

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1475 CAPITAL PAV, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 2 de mayo de 2013, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria -según es lo habitual- el día 3 de mayo de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2012, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2012.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de Accionistas. Modificación en su caso del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2012, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Sant Cugat del Vallés, 27 de febrero de 2013.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, doña Edith Bernat Escaler.

ID: A130012019-1

cve: BORME-C-2013-1475